

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18.

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, -ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Política marítima española UN ENCARECIMIENTO INCOMPRESIBLE

Si nuestra política internacional ha sido siempre desastrosa, nuestra política marítima no le ha andado a la zaga. Parece inconcebible que siendo España un país de extensas costas, de amplia y brillante historia en las cosas del mar, que posee sagrados intereses no solo en el Mediterráneo, pueda tener tan abandonada su posición marítima lo mismo en lo que afecta a la marina de guerra como en lo que afecta a la marina mercante. Pero, así es, con todo el grave detrimento que esto representa para nuestro pabellón tricolor. Nuestras relaciones comerciales con lo que en otros tiempos fue nuestro vasto imperio colonial de América, a pesar de nacer de un hecho glorioso y espiritual como el que supone la más espléndida empresa civilizadora que vieron los siglos, no han podido desentumecer la dormida conciencia nacional para que se mantuviesen y acrecentasen sobre la base de una buena flota mercante. Los barcos españoles que llegan a América son los peores de cuantos allí envían los demás países. Vejez, escaso tonelaje, poco andar... son las características más acusadas de esos buques.

Y aún en este plano las cosas, no solo no se acrece la potencia de la marina mercante española, ni el número de líneas, sino que se trata todavía de reducir ambas facetas de su miseria. Se suprimió la línea a Filipinas, uno de los últimos restos de aquel poderoso imperio de ultramar, y, en estos momentos, parece que dejarán de prestar su servicio ordinario a la Argentina las motonaves de Ybarra.

En situación difícil, de liquidación, la histórica compañía Trasatlántica, pasó el servicio regular de Fernando Póo, a otra empresa también subvencionada por el Estado y que ha ido acreciendo su potencia poco a poco con plausible esfuerzo y éxito. Pero tampoco en esta línea ha dominado el acierto. Le ocurre lo mismo que a las de América. Buques viejos, de poco andar, y pasajes caros.

Malo es que los pasajes y los fletes para las Repúblicas hispanoamericanas, sean caros, pero peor resulta todavía que lo sean en una línea marítima que enlaza con la metrópoli un territorio nacional que es ya el último que nos queda. Antes —hace tres o cuatro meses, apenas— el pasaje a Santa Isabel, en Fernando Póo, costaba 1.293 pesetas, en primera clase. Ahora cuesta ese mismo pasaje 1.530'30. El aumento no es más que de cerca de una tercera parte del precio anterior.

¿Cómo compaginar esto con las directrices de una nueva política colonial que tiene, lógicamente, a un resurgir de la economía de las Colonias? Si empezamos por encarecer el transporte a la Guinea, difícil será que todas las medidas que se tomen para fomentar el desenvolvimiento de aquel país, tengan el apetecido resultado. Cuando empieza por costar "un ojo de la cara" el viaje a Fernando Póo, ha de suponerse muy raro que las gentes se animen a pensar en emprender negocios en aquellas Colonias. Y es muy triste que el organismo encargado de velar por las Colonias no haya podido evitar este nuevo error de nuestra malhadada política marítima.

El Estado que subvenciona a una Compañía naviera que realiza un servicio a las Colonias, no debe permitir el encarecimiento de los pasajes. ¿Qué es lo que lo justifica? Nada. Absolutamente nada. A menos que no sea la carencia de patriotismo, en España tan extendida. Puede estudiarse el remedio de una necesidad, pero nunca puede procederse a un aumento de precios lesivo para los legítimos intereses españoles de la Guinea, y para el propio Estado, abundante consumidor de pasajes para sus funcionarios. ¿Está para algo la Inspección General de Colonias o nos encontramos con el mismo caso de la desaparecida Dirección General de Marruecos y Colonias, que se ha tratado de subsanar?

Con la subsistencia de esta desastrosa política nos encontramos ahora con que el ciudadano que quiera irse a la Guinea para ver de establecer allí algún negocio, necesita invertir solo en los viajes 3.060'60 pesetas, de billete por mar, más los gastos de estancia, el pasaje de la isla al Continente y los que le origine el desplazamiento del punto en que reside al desembarque. En cifra redonda, cuatro mil pesetas. ¡Magnífico panorama para poder animar a los españoles a conocer sus Colonias!... Y, mientras, Inglaterra, Estados

Unidos, Francia, Italia, Holanda, Bélgica... con buenos buques, muchas líneas de navegación y pasajes más baratos.

Alfredo Serrano (Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

Para la Cocina Económica y el Comedor de Caridad

El secretario del Gobierno civil don Eugenio Galán, por ausencia del gobernador, que se encontraba presidiendo los actos conmemorativos del Centenario de Maimónides, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que la Comisión organizadora del banquete celebrado el domingo último en el Círculo de la Amistad, le había entregado 853'40 pesetas, que fueron recaudadas en dicho acto con destino a la Cocina Económica y el Comedor de Caridad.

Las localidades para la corrida del domingo

Añadió el señor Galán, que las localidades para la corrida de toros que se celebrará el domingo próximo, podrán adquirirse desde hoy, en la secretaría oficial del Gobierno civil.

TRIBUNALES

Causa por malversación

Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró la vista ante el Tribunal del Jurafo, de la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco, contra José Moral Conde, por el delito de malversación.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicios orales

Hoy, en la Sección primera, habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de Montilla, contra Juan Jiménez López, por hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor Arévalo.

Y el de la causa procedente del Juzgado de Montilla, contra José Gan dul Alarcón, por tentativa de robo.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Torres.

En la Sala segunda también se celebrará hoy un juicio:

El de la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Francisco Cano Gómez, por estafa.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Austria.

Juicio por Jurado

En la Sala segunda se verá hoy, con intervención del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Rute, contra Juan Cobos Puerta, por homicidio. Los señores Espina y García Salamanca tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de Baena: Por raptó, contra Agustín Carvajal Cuadrado, y por suicidio de José Jurado Jurado.

Juzgado de Hinojosa del Duque: Por muerte violenta de Florentino Murillo García y Mercedes Capilla Bravo.

Juzgado de Montilla: Por incendio por imprudencia, contra Manuel Aranda González.

Sección segunda

Juzgado de Lucena: Por tenencia ilícita de armas, contra Patricio Díaz de Cuenca.

Juzgado de Aguilar de la Frontera: Por estafa, contra José García Muñoz.

Juzgado de Bujalance: Por muerte del niño Luis González Lozano.

Juzgado de Rute: Por malversación de fondos públicos, contra Fernando Osuna Caballero y otro.

HACIENDA

Libramientos

Hoy se abonarán en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Benito Grande Barrera, don Manuel Herrador Luque, don Felipe Carracedo Amor, don Francisco Fernández García, don Fernando Rodríguez Ferrer, inspector provincial de Sanidad, don Juan Gómez Sánchez, don Antonio Vázquez de la Torre y don Vicente Hernández Rico.

Academia de Ciencias Médicas de Córdoba

En la última sesión dedicada por la Academia de Ciencias Médicas a casos clínicos, el doctor Navarro citó uno de epiteloma laringeo, tratado con Radioterapia y Cobratoxina, que al cabo de un año ha eliminado el cartilago tiroideo y parte del cricoides, estando en franca cicatrización.

El doctor Hombria expuso un caso de liquenplano, curado por Radioterapia y una pomada de alquitrán a fuerte dosis.

El doctor Luque (don Emilio), se ocupó de un caso de sarcoma del muslo en una embarazada de seis meses, operada con éxito con ligadura previa y provisional de iliaca.

El doctor Navarro citó después un caso de aneurisma de la ligal tratado por ligadura de la carótida externa.

El doctor Luque volvió a hablar para citar tres casos de quiste hidatídico de pulmón, operados por él, dos de ellos ingresados en su servicio con el diagnóstico de empiemas pleurales.

El doctor Canal se ocupó de un caso de parto distócico por ascitis del feto.

Por último, el doctor Berjillos, designado por la Academia para que en su nombre pronunciara una conferencia en Jaén, expuso el tema elegido (Fisioterapia quirúrgica), que fue aceptado.

Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, S. A.

Marqués de Cubas, 21

En cumplimiento del artículo 27, de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en la calle de Alcalá, número 47 (Salón de Actos del Banco de Vizcaya), el día 9 de Abril de 1935, a las 5 de la tarde, debiendo los señores accionistas o poseedores de bonos de concesión, depositar antes del día 4 de dicho mes, en la Caja social, en los Bancos Central o de Vizcaya o en la Sucursal de este último en Madrid, los títulos o resguardos de depósito de ellos, contra entrega de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Se convoca igualmente a una primera Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo local (Salón de Actos del Banco de Vizcaya, Alcalá, 47), a las 6 de la tarde del mismo día 9, para modificar el artículo 28 de los Estatutos, en el sentido de autorizar a la Junta general extraordinaria, para acordar la absorción o fusión de la Sociedad con otras.

Asimismo, y por último, se convoca a segunda Junta general extraordinaria a los señores accionistas, que se celebrará el día 13 de Abril de 1935, a las 5 de la tarde, en la calle de Alcalá, número 47 (Salón de Actos del Banco de Vizcaya), para, en el supuesto de que la Junta general extraordinaria del día 9, modifique adecuadamente el artículo 28 de los Estatutos sociales, deliberar y resolver, en su caso, sobre la fusión de la Sociedad con la Compañía Anónima Mengemor de Electricidad, mediante la absorción por esta y canje de los títulos de la Sociedad por otros de Mengemor o cualesquiera otras condiciones que se estimen convenientes.

Por cada acción presente o representada en la primera Junta extraordinaria, se pagará una peseta en concepto de reembolso de gastos de movilización de títulos y asistencia a la Junta.

Para tener derecho de asistencia a estas Juntas, es necesario que los señores accionistas o poseedores de bonos, depositen sus títulos o resguardos en los sitios indicados y antes del día 4 del mes de Abril.

Los accionistas que posean un número de acciones menor de veinte, podrán agruparse.

Madrid 22 de Marzo de 1935.—El presidente del Consejo de administración, Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cook se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Reyes Católicos. Teléfs. 2606 y 2765 CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Carta de Italia Como se ayuda a los escolares en Italia

Entre las muchas providencias adoptadas por el Gobierno italiano en favor de la juventud escolar, merece destacarse la "Mutualidad Escolar", o seguro mutuo entre escolares, que reúne 607.000 inscritos.

Gracias al número relevante de afiliados, cuotas mínimas, permiten atender a muchas necesidades, habiéndose destinado 1.700.000 liras para el envío de afiliados a balnearios y sanatorios y costeado tratamientos y curas varias cuyo coste no estaría al alcance de cada afiliado.

Esta forma de solidaridad social es la más eficaz, ya que acostumbra a la juventud a apreciar la importancia de la ayuda mutua y al mismo tiempo permite cuidar el estado sanitario de las jóvenes generaciones que llegan más fuertes y preparadas a enfrentarse con los embates de la vida.

Recientemente ha tenido lugar en Nápoles una reunión de los encargados de este servicio y se ha estudiado un programa de intensificación de propaganda de la mutualidad escolar que al mito infecundo y nefasto de la lucha de las clases sustituye la demostración de la eficacia de la ayuda mutua y de la interdependencia entre todos los ciudadanos.

Así el régimen italiano va substituyendo con formas más adecuadas a las condiciones actuales, las antiguas concepciones de la caridad cristiana que con el desarrollo del materialismo se han vuelto inoperantes: al concepto de la beneficencia como deber moral y ético, el fascismo substituyendo la mutualidad como deber social.

S. Bruno

(Prohibida la reproducción)

DE LA PROVINCIA

Un robo

La Guardia civil de Peñarroya ha dado cuenta de que unos desconocidos violentaron la puerta del almacén de mercancías de la estación del ferrocarril de aquel pueblo, llevándose dos bidones de carburo con un peso de 120 kilos. Los ladrones huyeron sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

Delegación provincial de Trabajo

Actos para mañana TERCERA AGRUPACION DE JU-RADOS MIXTOS

Ponencia del Trabajo Rural.—A las 4, juicio en primera convocatoria en expediente contra Ricardo López, por reclamación de cantidad de Antonio Rabadán.

A las 4'15, juicio en primera convocatoria en expediente contra Joaquín García, por reclamación de cantidad de Miguel Vicente González.

A las 4'30, juicio en primera convocatoria en expediente contra Juan Ortiz, por reclamación de cantidad de Juan Lozano.

A las 4'45, juicio en primera convocatoria en expediente contra Simón Serrano, por reclamación de cantidad de Rafael Moreno.

A las 5, juicio en primera convocatoria en expediente contra Rafael Pérez, por despido de Gerónimo Arjona.

A las 5'15, juicio en primera convocatoria en expediente contra Ángel Cruz, por reclamación de cantidad de Juan Benítez.

A las 5'20, juicio en primera convocatoria en expediente contra Rafael González, por reclamación de cantidad de Joaquín Muñoz.

A las 5'30, juicio en primera convocatoria en expediente contra Antonio Fermín Delgado, por reclamación de cantidad de Fernando Vigarra y otro.

LLEGO

El nuevo surtido de estampados preciosos y artículos lisos de la más alta novedad para vestido de señora, en EL METRO y también en sus tres sucursales.

También ha recibido un importante surtido de lo más variado y nuevo, en Pañería y frescos de verano para trajes de caballero.

Ahorrrarán dinero si antes de efectuar compras, visitan EL METRO o sus sucursales.

No lo dude, visítenos y se convencerá que para comprar artículos buenos, bonitos y baratos EL METRO o sus sucursales. Precio fijo verdad.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE LA CELEBRACION DEL CONSEJO DE MINISTROS DE MAÑANA, DEPENDE DE UNA CIRCUNSTANCIA. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA CUENTA DE UN IMPORTANTE HALLAZGO DE BOMBAS EN ASTURIAS

Madrid

Audiencia presidencial El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al subsecretario de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco, al de Instrucción Pública don Eduardo Ubert y al señor Puig D'Asprés presidente del Colegio de Doctores de Madrid con algunos miembros de la junta directiva.

También recibió S. E. al presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Honradez", don Antonio Elluga, a quien recientemente le ha sido concedida la Medalla de plata de la Orden de la República.

Esta tarde se leerá en la Cámara el decreto de nueva prórroga de los presupuestos

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió numerosas visitas.

A la una y media de la tarde el señor Lerroux recibió a los periodistas y les manifestó que el ministro de Hacienda le había visitado para hablarle del decreto de prórroga de los presupuestos que esta tarde se leerá en el Congreso.

—Pueden ustedes afirmar —añadió el presidente— que las dificultades surgidas han quedado orilladas.

He recibido la visita de los generales señores Martínez Monge y Ruiz Trillo; este último jefe del Cuarto militar del presidente de la República, que ha venido a despedirse, por terminar hoy su vida militar activa.

—¿Puede usted decirnos si se celebrará mañana Consejo de ministros?

—Ahora no puedo contestar a ustedes, pero esta tarde tal vez sepa algo firme, pues la celebración del Consejo depende de una circunstancia.

Hace un momento he conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, quien me ha anunciado que la policía tiene una pista casi segura para detener a los

DESDE ESPIEL

Enviado por el Excmo. señor Obispo para prepararnos a lucrar el Santo Jubileo, hemos tenido suma complacencia en que fuera nuestro huésped el R. P. José García Castro, Misionero del I. Corazón de María, con residencia en Ubeda.

Durante su permanencia en nuestro pueblo, desde el día 11 al 17 del actual inclusive, nos ha recordado las verdades eternas, exponiéndonos con tan sencilla y arrebatadora elocuencia que, desde el primer momento, supo ganar el corazón de los fieles espiesinos.

Fruto de la misión han sido, además de los numerosos fieles que han lucrado el Santo Jubileo, las muchas comuniones habidas durante todos los días de misión, sobre todo a partir del 14 y cuyo número culminó en la comunión general del día 17 en la cual participó un crecido número de hombres. Baste decir que la noche anterior duraron las confesiones hasta la una y media de la madrugada, continuando después toda la mañana desde las cinco y media hasta las diez.

Espiel ha sabido corresponder cumplidamente al gran beneficio espiritual que nos ha proporcionado el corazón paternal de nuestro venerable Prelado con esta misión.

El P. José García Castro marchó desde este pueblo a Villanueva del Rey, siendo despedido por gran parte del vecindario, y acompañado por nuestro digno párroco; por el alcalde, don Antonio Madrid; el concejal, don Enrique Crespo; el juez, don Luis Gómez, y otras personas cuyos nombres omitimos por no dar mayor extensión a esta crónica y por temor a olvidos.

El día 23, en que el P. García terminó su misión, en Villanueva del Rey, fueron a recogerle el médico don Aparicio Crespo y el antedicho concejal señor Crespo, y en Espiel, desde donde marchó a Córdoba, despidieron numerosos caballeros, señores y niños.

El pueblo entero ansia la fecha del 23 de Abril, en que, merced a las

asesinos de los guardianes de la Cárcel Modelo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Hallazgo de bombas en Asturias. Se efectuará una severa revisión entre los conductores de taxis, para evitar los atracos

El ministro de la Gobernación señor Vaquero, al recibir esta tarde a primera hora a los periodistas les manifestó que el gobernador general de Asturias le comunicaba que en una galería de la Fábrica de Mieres han sido halladas gran cantidad de bombas, almacenadas allí, antes del movimiento revolucionario.

Las bombas encontradas pesan tres toneladas y media; las cargadas serán destruidas y las restantes fundidas inmediatamente.

Continúan los trabajos de la policía para detener a los autores del atentado cometido ayer contra tres guardianes de la Cárcel Modelo, dos de los cuales fallecieron y se tienen muchas esperanzas de conseguirlo.

Es extraña la circunstancia de que el mismo taxi haya sido utilizado para dos hechos análogos y esto impone la necesidad de efectuar una severa investigación en las matriculas de los vehículos de alquiler.

Entre los conductores de taxis hay muy buenos trabajadores, pero no cabe duda de que también existen gentes que tienen relación con los criminales.

En la actualidad se está efectuando una minuciosa intervención de los chóferes, pero como ello no será suficiente, me propongo a la mayor brevedad reglamentar cuanto afecte al servicio público de automóviles.

La mayor parte de los conductores de taxis son personas honradas y trabajadoras, pero como existen algunos indeseables, se impone una vigilancia muy estrecha hasta encauzar el servicio, en defensa de los intereses nacionales.

Terminó diciendo el señor Vaquero que en toda España la tranquilidad era completa.

gestiones de nuestro párroco, volverá el P. García, para preparar al pueblo con un triduo a celebrar la fiesta de nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Estrella. Una Hija de María

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Cayetano Pastrana Cañas, Josefa Lomenja Guzmán y Dolores Salmoral Jiménez.

Defunciones.—Dolores Valenzuela Arroyo, de 74 años.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Manuela Cámara-Alta Serrano, Antonia Velas Cozar y Concepción Cabello Carrasco.

Defunciones.—Andrés Roldán Misa, de 72 años y Dolores Rojas Blanco, de 81.

Matrimonios.—Juan Bautista Cruz Conde García Muñoz con Angeles González Clemensont.

ENSEÑANZA NACIONAL

Petición de informes

El director general de Primera Enseñanza ha pedido a la Sección administrativa de Córdoba, informes relativos al maestro de la aldea del Esparragal don José Franquelo.

Posesión La maestra doña Constanza Calatrava se ha posesionado de la auxiliaría de la escuela de párvulos número 2 de Córdoba.

LA MEZQUITA, S. A. Fábricas de cerveza y hielo, allquila sus CAMARAS FRIGORIFICAS, acondicionadas con los últimos adelantos, para la conservación de toda clase de productos.

Informarán, sin compromiso, en las oficinas de la Sociedad, calle Fray Luis de Granada, sin número.

EL CENTENARIO DE MAIMONIDES

La conferencia del señor García Gómez

Ayer continuaron los actos organizados para conmemorar el VIII centenario del nacimiento de Maimónides.

A las once de la mañana disertó en el salón de actos del Círculo de la Amistad el director de la Escuela de Estudios Árabes de Granada don Emilio García Gómez, que desarrolló con gran brillantez el tema "La Córdoba contemporánea de Maimónides".

Acompañaron al orador en el estrado el gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia, el director de la Academia de Ciencias don José Amo Serrano y los catedráticos don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, don Vicente Ortí Belmonte y el delegado de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres.

El señor García Gómez analizó detalladamente los acontecimientos históricos de la época de Maimónides relacionados con Córdoba, poniendo de relieve su gran erudición. También hizo una síntesis de la poesía de la política y de la ciencia del siglo XII.

Terminó congratulándose de que Maimónides, alejado de su tierra cordoba, perseguido, en medio de los azares de su vida no perdiera nunca el sentimiento de su hispanidad.

La concurrencia que era muy numerosa tributó al conferenciante una calurosa ovación.

Don José Amo impuso a don Emilio García Gómez la Medalla de académico de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de nuestra capital.

Descubrimiento de una lápida conmemorativa en la Sinagoga

A las doce y media verificó en la Sinagoga el descubrimiento de una lápida conmemorativa del VIII Centenario de Maimónides.

Concurrieron el gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia, el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, el diputado provincial don Antonio Fernández Vergara en representación del presidente de la Diputación, los delegados extranjeros, todos los miembros de la Comisión organizadora, representantes de todos los centros culturales y numerosísimo público.

El alcalde pronunció un breve discurso diciendo que en aquellos momentos históricos, él, que indebidamente representaba a Córdoba, sentía las suficientes energías para ofrecer la lápida que simboliza el recuerdo de un glorioso cordobés, a las generaciones que nos sucedan.

Córdoba —agregó— entrega a la humanidad la lápida erigida en honor de uno de sus hombres más gloriosos que fue guía y faro del espíritu de los hombres y que deseó para todos la paz y el amor.

Es Córdoba, en estos días, en que tan exacerbados están los odios, la meta del entusiasmo. Y deseo que de esta hermandad de corazones brote el amor que nos haga felices.

El señor Garrido de los Reyes descubrió la lápida en la que se lee, en letras doradas, la siguiente inscripción:

"VIII centenario de Maimónides. 1135-30 Marzo 1935. España, por el Gobierno de la nación expresa su ho-

menaje al inmortal genio del judaísmo. Córdoba, su patria, le ofrenda la veneración de su recuerdo."

A continuación el doctor Corie, de Berlín y el representante del Congreso judío americano, leyeron un salmo de la Biblia.

El rabino de Sarajevo pronunció un discurso expresando en correcto español la emoción que sentían al hallarse en una Sinagoga monumental, si no por su amplitud, por los años que por ella pasaron.

Los judíos —continuó diciendo— lucharon en España por el desarrollo de la cultura que sentían al hallarse en una Sinagoga monumental, si no por su amplitud, por los años que por ella pasaron.

Después de cinco siglos la España moderna, la España libre, aquí, delante del mundo entero, organiza fiestas en honor de los que quisieron dar a la humanidad impulsos para llevarla a un brillante porvenir.

Estamos emocionados en estos momentos históricos y no encontramos palabras para agradecer al señor gobernador que representa al hidalgo país de España y al alcalde de esta sultana Córdoba; el homenaje que se rinde a ese genio hebreo que es Maimónides.

El genio debe tener su recompensa, debe ser reconocido. Nosotros, descendientes de los sefarditas, estamos conmovidos y sabemos apreciar en todo su valor este movimiento que ahora se opera. Siempre seremos amigos de España.

El judaísmo es mundial y siente este momento histórico en sus propias entrañas.

Deseo a España un porvenir brillante y hago votos por el desarrollo y prosperidad de Córdoba. Terminó dando un viva a España que fue con testado con gran entusiasmo.

Después hizo uso de la palabra don Antonio Jaén Morente.

Después de dedicar un saludo a los hermanos espirituales de Córdoba y de fuera, dijo que no pensaba hablar, pero que lo hacía por imposición del señor Castejón. Se lo agradezco —agregó— porque para mí tiene este acto una gran hondura espiritual.

Me he sentido emocionado al atravesar estas calles porque sus ventanas son para mí como espejos en que he vuelto a contemplar mi niñez. Yo no puedo olvidar el ruido de la herramienta que en estas mismas calles labró mi porvenir.

Estamos en un lugar sagrado elevando un recuerdo a Maimónides y con ello damos una lección al mundo.

Honramos a un cordobés. Hemos levantado el corazón frente a un gran cerebro, frente a un gran cordobés. Maimónides es uno de los cuatro pedestales en que se asienta la cultura del mundo.

Hoy hablamos de Maimónides como mañana lo haremos de Séneca, de Osio o de otros cordobeses que han sido para el mundo luminares del pensamiento.

Esto es un lugar de la raza. Hemos erigido un monumento a la grandeza de Maimónides y seremos sus más fieles guardadores.

Hemos dado con ello una magnífica lección de tolerancia.

Vosotros no sois aquí extranjeros. Donde se pronuncie el castellano se es tan español como nosotros, y en este sentido los límites de España se extienden hasta América y África, o sea hasta aquellos lugares en que haya un hombre que sienta en español, ame en español o recite en castellano.

Sois nuestros compatriotas. Decid-

lo así cuando volvais a vuestras patrias. En la República española abre el sentido de la libertad. Córdoba no es un sitio de dolor sino de paz que brinda su espiritualidad a todos los hombres de nuestra raza.

Dedicó el señor Jaén grandes elogios a don Rafael Castejón que ha sido el alma de la organización de los actos del centenario de Maimónides.

Hemos contribuido con ello a ensanchar el espíritu de la hispanidad. Hemos cumplido con nuestro deber y pido para vosotros y para la patria días de mayor esplendor.

Por último habló el gobernador. Comenzó dirigiendo un saludo a los ciudadanos cordobeses de todas las ciudades próximas o lejanas.

Se sumó al acto en nombre del Gobierno de la República y dijo que en estos momentos en que en muchos países europeos vuelve a hablarse de guerra, debe encenderse la luz de acuerdo para imponer la paz.

Terminó manifestando que deseaba que junto al recuerdo de los actos celebrados para conmemorar el nacimiento del sabio cordobés biltje siempre un cálido rayo del sol de España, del sol de Andalucía.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La excursión a Medina Azahara

A las cuatro y media de la tarde se verificó la excursión a Medina Azahara.

Los excursionistas partieron del Gran Capitán en automóviles y autobuses.

Se congregaron en las ruinas del que fue magnífico Palacio numerosas personas, entre ellas los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, que habían llegado por la mañana, todos los miembros de la Comisión organizadora de los actos del centenario de Maimónides, los delegados de las Comunidades judías extranjeras, muchos intelectuales y artistas de nuestra capital y una bien nutrida representación del sexo bello.

Don Rafael Castejón y Martínez de Arizala explicó a la concurrencia el uso que se daba a los departamentos de las ruinas extendiéndose también en pormenores de carácter histórico que los concurrentes oyeron con gran atención.

La interesante disertación del señor Castejón duró cerca de una hora.

Al anochecer se emprendió el regreso mostrándose todos los excursionistas verdaderamente encantados de la agradable excursión.

La fiesta de cantos populares

A las diez de la noche, se celebró en el patio principal del Palacio de la Diputación provincial, uno de los más típicos de Córdoba, la fiesta de cantos y bailes populares, organizada en honor de los asistentes al Centenario de Maimónides, asistiendo numeroso público.

Los "cantaores" hicieron un verdadero derroche de fandanguillos, soleares, medias granadinas y saetas.

Sobresalieron en su actuación las Niñas de Castro y de la Sierra y el Niño de los Rosales, que fueron ovacionados con entusiasmo.

El fin de fiesta, a cargo de un notable cuadro flamenco, agradó extraordinariamente.

Programa de actos

Hoy, a las once de la mañana, pronunciará una conferencia en el Círculo de la Amistad el catedrático de la Facultad de Filosofía de Madrid don José Gaos que disertará acerca de la filosofía de Maimónides.

Después de almorzar los delegados extranjeros acompañados de los miembros de la Comisión y de otras personas realizarán una excursión a Sevilla de donde regresarán por la noche.

28 Marzo.—Oonce mañana: Círculo de la Amistad. Conferencia de don José Goyanes.—Cuatro tarde: Huerta de los Arcos. Festividad literaria.—Diez noche: Velada en el Conservatorio de Música.

29 Marzo.—Oonce mañana: Círculo de la Amistad. Conferencia del doctor David Baumgardt.—Cuatro tarde: Fiesta de Campera en honor de los asistentes, en Córdoba la Vieja.

30 Marzo.—Al medio día, en el Círculo de la Amistad, sesión de clausura.—Diez noche: Verbena ofrecida en el Círculo de la Amistad, en honor de los asistentes.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 26 de Marzo hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'80
Idem sin hueso, kilo, a	5'40
Falda sin hueso, kilo, a	3'60
Ternera con hueso, kilo, a	4'30
Idem sin hueso, kilo, a	6'00
Macho, kilo, a	3'00

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia. Huesos y articulaciones. Medicina general. Rayos X.

Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368. Horas de consulta de 10 a 12 y 3 a 5

Un camión se precipita por un terraplén, resultando gravemente heridos sus ocupantes. Uno de ellos fallece a las pocas horas

El lunes ocurrió un sensible suceso en el kilómetro 18 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real.

El camión de la matrícula de Cádiz, número 3.655, destinado al reparto de cerveza de la fábrica La Cruz del Campo, marchaba con dirección a Cabra, conducido por el chófer José Morales López y ocupado por el ayudante de aquel José González Martínez y el representante de la citada casa Francisco de Azorzá Lledó.

A consecuencia de habérsele quemado la cinta de los frenos, el vehículo se precipitó por un terraplén de gran altura, tronchando dos árboles y un poste del telégrafo.

Los tres viajeros resultaron heridos y el coche quedó completamente destruido.

Un autocar destinado al servicio público entre Cabra y Priego, que pasaba por el lugar del suceso recogió a los heridos y los condujo a la ciudad primeramente mencionada.

En la Casa de Socorro les efectuaron la primera cura, calificando de gravísimo el estado de José González Martínez, de grave el de José Morales López y de pronóstico reservado el de Francisco Azorzá Lledó.

El primero ingresó en el Hospital de Cabra y los otros dos fueron trasladados a una fonda por petición de los mismos, hasta que fueran a recogerlos sus respectivas familias, residentes en Sevilla.

A las 7:40 de la noche del lunes, dejó de existir el desgraciado José González Martínez. Tenía 24 años de edad, era soltero y estaba próximo a contraer matrimonio.

Habitaba, como los otros dos, en Sevilla.

Ayer llegaron de aquella capital las familias de José González y José Morales, desarrollándose escenas desgarradoras.

El juzgado instruye las diligencias procedentes.

COMPANÍA ANONIMA "MENGEMOR"

Junta general de señores accionistas

El Consejo de administración de la Compañía Anónima "MENGEMOR" ha acordado en uso de las facultades que le concede los Estatutos, convocar a JUNTA GENERAL ORDINARIA de señores accionistas en la calle de Alcalá, número 47 (Salón de actos del Banco de Vizcaya) el día 13 de Abril próximo a las 11 de la mañana, para deliberar sobre la Memoria y balance del ejercicio de 1934.

Acogiéndose a lo preceptuado en el último párrafo del artículo 45 de los Estatutos y con sujeción al 168 del Código de Comercio, se celebrará a continuación JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA para tomar acuerdos.

a).—Sobre la absorción por la Compañía, del negocio de la Sociedad Canalización y Fuerzas del Guadalquivir, estableciendo, sin limitación, las condiciones en que haya de llevarse a cabo la operación, incluso las que hagan precisas la modificación de los Estatutos, sea o no de la clase a que se refiere el apartado siguiente.

b).—Sobre la modificación de los Estatutos especialmente en lo que afecta a la ampliación del capital, emisión de acciones, de cédulas, de abonos de distintas clases, series y derechos, representen o no capital.

Todos los accionistas de la Compañía cuyas acciones tomen parte en la Junta, percibirán una indemnización de reembolso de gastos de movilización de títulos de asistencia a la reunión, a razón de una peseta por acción.

Para tener derecho de asistencia a la Junta y a esta indemnización, es necesario que los señores accionistas depositen sus títulos o resguardos, de acuerdo con el artículo 35 de sus Estatutos, con veinticuatro horas de antelación por lo menos a la fijada para la Junta, en las Cajas de la Compañía, en el Banco de Vizcaya en Bilbao y sus sucursales, o en las sucursales del Banco Español de Crédito de Sevilla, Córdoba, Linares, An dajar y Ubeda, y también que asistan personalmente o por representación a la Junta mencionada.

Los accionistas que posean un número de títulos menor de diez, podrán agruparse.

Madrid 22 de Marzo de 1935.—El presidente, Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.

FRANCISCO CALZADILLA LEON Médico Especialista en enfermedades de los

Huesos y Articulaciones

Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono 1573.

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Obras Públicas Provincia de Córdoba ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, al objeto de ejecutar, mediante destajos, las obras de reparación de carreteras que a continuación se expresan

DESTAJO NÚMERO	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo	Fianza provisional
		PESETAS	PESETAS
6	CARRETERA DE CORDOBA A ESPEJO.—Reparación de explanación y firme con riego de betún asfáltico en los kilómetros 7 y 8 de expresada carretera, según se detalla en el artículo primero del pliego de condiciones particulares y económicas.	42.370'80	1.272'00
7	CARRETERA DE CORDOBA A ESPEJO.—Reparación de explanación y firme con riego de betún asfáltico en los kilómetros 11 y 12 de expresada carretera	41.840'40	1.256'00
8	CARRETERA DE CORDOBA A ESPEJO.—Reparación de explanación y firme con riego de betún asfáltico en los kilómetros 14 y 15 de expresada carretera	33.537'60	1.007'00
9	CARRETERA DE CORDOBA A ESPEJO.—Reparación de explanación y firme con riego de betún asfáltico en los kilómetros 17 y 18 de expresada carretera	36.704'70	1.102'00
10	CARRETERA DE CORDOBA A ESPEJO.—Reparación de explanación y firme con riego de betún asfáltico en los kilómetros 20 y 21 de expresada carretera	33.583'50	1.008'00
11	CARRETERA DE CORDOBA A ESPEJO.—Reparación de explanación y firme con riego de betún asfáltico en los kilómetros 23 y 24 de expresada carretera	30.753'00	923'00

El pliego de condiciones particulares y económicas de las obras que se detallan, se encontrarán de manifiesto en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, donde podrán ser examinados por los interesados, hasta el mismo día fijado para la presentación de proposiciones, a horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente en la Caja General de Depósitos, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica.

La apertura de pliegos tendrá lugar, ante Notario, el día cuatro (4) de Abril próximo, a las doce horas, en la Jefatura de Obras Públicas.

El concurso versará, principalmente, sobre las bajas que los concursantes ofrezcan respecto al importe de los destajos, pero no podrán presentarse ofertas por unidades de obras que no guarden igual proporción con las del pliego de condiciones particulares y económicas.

Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día primero (1.º) de Abril próximo, a las trece (13) horas, en la Jefatura de Obras Públicas y en las Alcaldías de CORDOBA Y ESPEJO, presentándose en pliegos cerrados, en papel de la clase sexta (4.º) pesetas, o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etc., debiendo exhibir esta a la presentación, y, además, se escribirá: "Proposición para optar al concurso del destajo número..... de las obras de..... (Fecha y firma)".

Se desechará toda proposición que en el momento de su apertura no se ajuste al modelo que se cita, así como las que carezcan del reintegro correspondiente, cuya póliza deberá ir adherida a aquella.

A la proposición se acompañará por separado, y en sobre abierto, el resguardo expedido por la Caja General de Depósitos, de haber constituido la fianza y los justificantes que determina el artículo 45 del Reglamento general para el régimen obligatorio del Retiro Obrero, acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas patronales.

El concurso podrá declararse desierto, o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Córdoba 26 de Marzo de 1935.
EL INGENIERO JEFE,
Vicente Basabe

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de calle de número enterado de las condiciones para la adjudicación del concurso del destajo número de las obras de

Se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los demás documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del por ciento (en letra), sobre los precios del destajo.

(Fecha y firma).

GACETILLAS

Natalicio

Doña Concepción Serrano Luque, digna esposa del industrial de esta plaza don Manuel Cámaras Albar García, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciban nuestra enhorabuena los padres de la recién nacida, así como su abuelo don Camilo Serrano Guzmán.

Un bautizo

Ayer a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, fue bautizada la niña dada a luz recientemente por doña Elena Ruiz Cano, digna esposa del secretario de la Comandancia militar de esta plaza don Ildefonso Castañeda González.

Administró el sacramento el rector de dicha parroquia don Paulino Seco de Herrera y apadrinaron al neófito doña Encarnación González Martín y don Rafael Ruiz Cano.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

NOTAS DE SOCIEDAD

—En el domicilio de la novia y ante el rector de la parroquia de San Juan, han firmado sus esposales la bella señorita Pilar Martínez Menéndez y el oficial de Telégrafos don Rafael Arjona Soto.

Actuaron de testigos por parte de la novia don Antonio López Agudo y don Eladio Macho Bergia y por parte del novio, don Mariano Aguilar Arribas y don José Luis Flores Calderón.

—Ha marchado a Madrid el exalcalde de Córdoba don José Cruz Conde.

—El catedrático de la Escuela Normal del Magisterio don Ramón Carreras Pons, ha marchado a Madrid.

Plaza de Toros de Córdoba

EL DIA 31 DE MARZO, A LAS CUATRO DE LA TARDE, CON MOTIVO DEL VIII CENTENARIO DEL GRAN FILOSOFO MAIMONIDES SE CELEBRARA, A BENEFICIO DE ATENCIONES BENEFICAS DE ESTA CIUDAD, UNA GRAN CORRIDA DE OCHO TOROS, DE LA GANADERIA DE DON INDALECIO GARCIA, DOS DE ELLOS PARA EL NOTABLE CABALLISTA, AS DE LOS REJONEADORES,

DON ANTONIO CAÑERO

Y LOS SEIS RESTANTES PARA LOS ASEES DE LA TORERIA

Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma)

VICENTE BARRERA

y FERNANDO DONMINGUEZ

NUEVO EN ESTA PLAZA Y DE GRAN CARTEL EN LAS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Los precios serán, a pesar de la importancia de esta corrida, a TRECE PESETAS SOMBRA y SIETE PESETAS SOL. Hay vedias entradas para militares sin graduación y niños menores de ocho años.

PARA MAS DETALLES VEANSE PROGRAMAS

NOTA: Desde el miércoles día 27 queda abierta la taquilla en el Gran Teatro para la venta de entradas para esta gran corrida y los señores abonados a corridas anteriores podrán disponer de sus localidades durante los días 27 y 28. Pasada esta fecha estarán a la disposición del público en general.

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

CONGRESO

QUEDO APROBADA DEFINITIVAMENTE LA PRORROGA TRIMESTRAL DE LOS PRESUPUESTOS

Comienza la sesión a las cuatro y cinco.

Preside el señor Alba. En el Banco azul los ministros de Estado, Justicia, Gobernación y Marina.

Se aprueba la denegación del suplicatorio pedido para procesar a don José Antonio Primo de Rivera con motivo del hallazgo de armas y explosivos en el domicilio de Falange Española.

Se da lectura a una proposición pidiendo que la Cámara exprese su disgusto por la disposición del ministro de Justicia suprimiendo el Centro de Estudios Penales.

El señor Recaséns defiende la proposición diciendo que dicho Centro realizaba una misión muy eficaz y que no comprende cómo esta clase de instituciones pueden estar sometidas a los embates de la política.

Añade que lo que puede suprimirse es la Escuela de Criminología instalada en el mismo local.

Le contesta el señor Aizpún, que justifica la supresión del Centro de Estudios Penales. Dice que el Consejo que regía la Escuela confeccionó en dos años tres fichas, costando cada una de ellas 11.600 pesetas, o sea una cantidad igual a los sueldos del director y de los oficiales y al gasto de material.

Se desecha la proposición y se pone a debate el proyecto prorrogando los presupuestos por tres meses.

El señor Mangrané consume un turno en contra. Censura que no se hayan traído los presupuestos y afirma que el señor Marraco no está capacitado para desempeñar la cartera de Hacienda, por cuya causa debe marcharse.

El señor Marraco: S. S. pertenece a una minoría. Si fuese de la mayoría me marcharía.

Continúa el señor Mangrané su discurso y dice que el país y la Prensa piden a diario que se adopten medidas para remediar el paro obrero y no se hace nada en este sentido.

Hay que cumplir la promesa que hicisteis y si no las cumplís debéis marcharos.

Agrega que hace unos días escribió al presidente de la República exponiéndole la situación del país y que luego lo visitó para ratificarse en su escrito.

Vosotros vinisteis por que el Gobierno de izquierda lo hacía muy mal y lo estáis haciendo peor que ellos.

El señor Chapaprieta recuerda que

ELIZABETH ARDEN
NO PROMETE
MILAGROS, pero...



SI SABE CÓMO
CONVERTIR UN CUTIS
DESCUIDADO, EN UN ROSTRO
RADIANTE DE BELLEZA

No desperdicie usted esta excelente oportunidad de consultar en nuestra perfumería, con la Delegada Personal de Elizabeth Arden, que se encontrará en ésta,

Dicha Delegada tendrá mucho gusto en estudiar su caso, y en consulta privada, preparar, sin compromiso para usted, el plan especial necesario para que tenga usted un cutis limpio, suave y juvenil. Pida hora para su consulta, al teléfono

2 8 3 9

Yakuma Perfumería
Sevilla, 8. Córdoba

CONFECCIONES CISA

RECIBIDAS LAS NOVEDADES DE PRIMAVERA

MALAGA, NUM. 11

TELÉFONO 1242

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

AVENIDA DE CERVANTES SIN NUM. (JUNTO A LA FABRICA DE CERVEZA "LA MEZQUITA")

Servicio rápido a domicilio

TELÉFONO 1523.

C O R D O B A

tiene presentada desde hace tiempo una proposición acerca de cuestiones económicas.

Censura lo que viene ocurriendo con los presupuestos desde el año 33 y estima que la prórroga es anti-constitucional.

Debe meditar bien las consecuencias de todo esto, pues cada año que pasa aumenta el déficit en 200 o 250 millones.

Interviene el señor Marraco. Nada de lo que se nos imputa—dice—es culpa nuestra. Se debe todo a la penosa herencia que recibimos. Tenemos que liquidar cosas pasadas y nuestros propósitos son el hacer un presupuesto que responda a las necesidades del país.

Termina el debate de totalidad y se pone a discusión el articulado, siendo rechazados varios votos particulares.

Don Romualdo de Toledo defiende otro pidiendo que se exceptúe de la prórroga las cantidades consignadas para los Centros de Segunda Enseñanza creados con posterioridad a la promulgación de la ley de Congregaciones Religiosas, así como las referentes a las subvenciones para el Patronato del Museo Pedagógico y para el Ateneo de Madrid.

El ministro de Instrucción Pública expone la imposibilidad de acceder a esas peticiones, pues son obligaciones ineludibles que no pueden desglorarse de la ley al ser esta prórroga.

En votación nominal y por 84 votos contra 20 se desecha el voto.

Tras breve debate queda aprobada la prórroga de los presupuestos con un artículo adicional prorrogando también el presupuesto de nuestras posesiones del Africa occidental.

El señor Alba anuncia que esta misma noche se procederá a la votación definitiva de dicha ley.

Se reanuda la discusión del proyecto de bases para la ley municipal.

Se acepta una enmienda del señor Salazar Alonso respecto a la seguridad e inamovilidad de determinados funcionarios municipales.

Por último se procede a la aprobación definitiva de la ley de prórroga de los presupuestos y el señor Alba levanta la sesión a las nueve de la noche.

La situación política

Martínez de Velasco afirma que la situación política no ha variado.

En los pasillos del Congreso estuvieron conferenciando largo rato los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

El señor Gil Robles estudió hablar con los periodistas de la cuestión política, limitándose a decirles que había cambiado impresiones con el jefe agrario acerca de los actos celebrados el domingo en distintas provincias.

También fue interrogado por los informadores el señor Martínez de Velasco, quien refiriéndose a la situación política dijo que era igual que el día de ayer.

El señor Gil Robles, don Melquides Alvarez y yo—continuó diciendo—estamos de absoluto acuerdo en lo que se refiere a la apreciación del momento actual.

—¿Entonces—dijo un reporter—se producirán acontecimientos políticos en fecha inmediata?

El señor Martínez de Velasco expuso la imposibilidad de contestar a esa pregunta.

La precipitada aprobación de la prórroga presupuestaria

Continúan acentuándose los rumores de que en esta misma semana se producirá la crisis.

La aprobación de la prórroga de los presupuestos significa a juicio de muchos políticos un sintoma muy acusado de que estamos en vísperas de acontecimientos de importancia.

Ello ha dejado desembarazada la situación para acometer el problema. Eran muchos los comentaristas que opinaban que el futuro Gobierno diferiría mucho del actual en lo que respecta a los elementos que han de constituirlo.

La construcción de unidades de la Armada

El conde de Romanones llegó temprano al Congreso y estuvo conversando en los pasillos con el señor Rodríguez Pérez acerca de los propósitos del ministro de Marina de realizar un gasto de 430 millones de pesetas para construcciones navales. Yo—decía el conde—estaría de acuerdo con ese gasto si estuviese de-

terminada una norma fija, pero me parece absurdo que se haga sin puntualizar antes nuestra situación internacional.

Las preguntas de Romanones y Maura

El conde de Romanones y el señor Maura recibieron indicaciones del Gobierno para que aplazaran las preguntas que tenían anunciadas acerca de política internacional.

La Comisión de los 21

En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión encargada de dictaminar el acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Como asistieron solamente 19 diputados se suscitó una cuestión prejudicial, ya que lo que votaron las Cortes fue que la Comisión estuviese integrada por 21 diputados.

Se puso el hecho en conocimiento del presidente de Cámara con el fin de que éste requiera en última instancia a la minoría socialista para que designe a los dos representantes que les corresponden. Si denuncia a ello se nombrarán otros de distintas minorías para completar los 21.

La prórroga de los estados de guerra, alarma y prevención

En la última parte de la sesión parlamentaria se dió cuenta de la prórroga de los estados de guerra, alarma y prevención en aquellas provincias en que subsisten y que debían finalizar el 6 de Abril.

El viernes se reunirá el Consejo de ministros. Se cree que Lerroux formará un Gobierno integrado únicamente por radicales

Los informadores preguntaron al jefe del Gobierno si había convocado para hoy al Consejo de ministros y contestó negativamente, añadiendo que probablemente hasta el viernes no habrá reunión.

El aplazamiento del Consejo de ministros suscitó muchos comentarios en la Cámara.

Se decía que el señor Lerroux aprovecharía estos días para continuar las conversaciones que tiene iniciadas con diversas personalidades políticas.

La impresión general era que en caso de que el viernes se plantee crisis y el presidente de la República ratificara la confianza al señor Lerroux, éste formaría un Gobierno integrado únicamente por radicales, ya que parece que los agrarios, cedistas y liberales demócratas han tomado el acuerdo de no participar en ningún bloque gubernamental.

Unas palabras del señor Rocha

Los periodistas conversaron con el señor Rocha acerca del aplazamiento del Consejo de ministros.

Dijo que él visitó al señor Lerroux y le dijo que para hoy tenía señalada una recepción diplomática y quería saber si había Consejo para aplazar aquella. El jefe del Gobierno le contestó que no se celebraría Consejo.

—¿Cree usted—se le preguntó—que habrá acontecimientos políticos? —No lo sé. Nunca se está libre de una crisis. Ustedes lo sabrán mejor que yo, pues a veces los ministros somos los últimos en enterarnos de estas cosas.

Gil Robles admite la posibilidad de que se plantee la crisis

Cuando el señor Gil Robles se disponía a abandonar el Congreso algunos periodistas le preguntaron si hoy se produciría algún acontecimiento político de importancia.

—Puede ser—contestó—aunque yo no sé nada. Pregúntenselo al señor Martínez de Velasco que es el árbitro de los destinos de la política.

La opinión de un jefe parlamentario

Un jefe parlamentario de la mayoría, hablando con los periodistas acerca de la posibilidad del planteamiento de la crisis, se expresó en los siguientes términos:

—No sé por qué me hacen esas preguntas habiendo asistido a la sesión, pues en ésta se ha visto claro el interés del Gobierno y de los jefes de minorías en recoger precipitadamente las velas para preparar la nave ante el anuncio de un inminente temporal. La rápida aprobación de la prórroga presupuestaria es un sintoma de ello. Se ha dado la voz de "arrien los fogues".

Despachos de carnes

— DE —

JOAQUIN ORTEGA

PRECIOS AL PUBLICO

Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a	3'80
Sin hueso, kilo, a	5'40
Ternera con hueso, kilo, a	4'30
Sin hueso, kilo, a	6'00
Falda, kilo, a	3'60

Despachos: San Agustín, núm. 20. Teléfono 1322.—Deanes, sin número. Teléfono 2709.—Mercado de Sánchez Peña, puesto números 50 y 51. Teléfono 1733.

Servicio a domicilio

COMPRADNOS UN CORTE DE TRAJE...

La buena calidad del paño, su precio económico, y el trato amable, os harán volver

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, CORDOBA

LABORATORIOS DE ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS

— DE LA —

FARMACIA DEL DOCTOR MARIN

DIRECTOR:

LUIS MARIN MARAVER

QUIMICO Y FARMACEUTICO

Premios extraordinarios, por oposiciones, de la Facultad de Farmacia y de la Sección de Ciencias de las Universidades de Granada y Sevilla, respectivamente. Diplomado para el ejercicio de Inspector Farmacéutico Municipal. Exprofesor Ayudante de la Facultad de Farmacia de Granada.

CONDE DE GONDOMAR, 2. TELEFONO NUMERO 2620. CORDOBA

Sección especial de análisis clínicos: Orina, Sangre, Espustos, Líquido cefalorraquídeo, Heces fecales, Jugo gástrico, Leche de mujer, etc., etc. Sección general de análisis Químicos y Microbiológicos: Harinas y sus derivados. Leche y sus derivados. Vinos y vinagres. Licores y aguardientes. Azúcares y sus derivados. Carnes y sus preparados. Aguas potables y minero-medicinales. Aleaciones y metales. Rocas y minerales. Colorantes y tintas, etc.

LABORATORIO MICRO-FOTOGRAFICO

PANERIAS GONZALEZ

3 CALIDADES SELECCIONADAS, PARA 3 PRECIOS UNICOS.

30, 45 y 60 pesetas corte.

CAMISERIA FINA.

CONCEPCION, NUM. 37

dos en los pueblos de donde eran naturales los desgraciados guardias de Prisiones.

Provincias

SAN SEBASTIAN

El Ayuntamiento pide la devolución del Palacio de Miramar a los herederos de la reina María Cristina

San Sebastián. El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad pedir al Gobierno que sea devuelto a los herederos de la reina doña María Cristina el Palacio de Miramar, excepto las caballerizas, que se utilizarían para la instalación de escuelas.

Los concejales se han fundado para hacer la petición en la gratitud que debía San Sebastián a doña María Cristina.

BILBAO

La cogida del novillero Rey Conde

Bilbao. El novillero Rey Conde, que resultó cogido en la corrida del domingo, continúa en el mismo estado de gravedad.

La noche última la pasó bastante molesto.

Por la clínica del doctor San Sebastián, donde Rey Conde se encuentra hospitalizado, han desfilado muchos aficionados para informarse del estado del herido.

Hoy se le levantará el apósito.

CACERES

Un contrabando de dinamita y café

Cáceres. En un parador de la carretera de Cáceres a Salamanca, próximo al pueblo de Hervás, efectuó la Guardia civil un registro, encontran-

do varios paquetes de dinamita y 2.000 kilos de café, que habían entrado de contrabando.

Fueron detenidos un individuo que se hizo responsable del delito y el dueño del parador.

Extranjero

Las conversaciones entre los representantes de Inglaterra y el Gobierno alemán

Berlin. A las cinco y media de la tarde fue facilitado un comunicado dando cuenta de haber terminado las conversaciones entre los representantes de Inglaterra y el Gobierno alemán.

Parece que los ministros alemanes informaron a sus visitantes de todos los asuntos relacionados con el armamento de las potencias vecinas y de Alemania, afirmando que ellos procederían al desarme de su país si los demás países adoptaban el mismo procedimiento.

Un acuerdo del Gobierno francés

París. El Gobierno francés ha publicado un decreto prohibiendo la exportación de materias primas destinadas a la fabricación de material de guerra.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Por el especialista señor Gutiérrez Sisternes

Ex-médico oculista por oposición del Hospital Provincial

Fermin Galán, 53 (antes Alfonso XIII)

Horas: de 11 a 5

VII aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON RAFAEL MILLA Y RUDA

Que falleció el día 28 de Marzo de 1928

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, de siete y media a nueve, serán aplicadas por su eterno descanso

Su desconsolada viuda y hermanos, suplican a sus amigos y personas piadosas, que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

LA SEÑORA

DOÑA TERESA SANCHEZ CONDE

Falleció el día 17 de Marzo de 1935

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Manuel Cruz Hierro, hermanos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos que asistan a la misa que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará mañana, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Del Ayuntamiento

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Carmen Naz Filete, por vender chacina en domingo estando prohibido; de Antonio Salcedo Pedregosa, por subirse su hijo en la trasera de los automóviles, y de Antonio Villanueva López y Francisco Romedano Ramírez, por tirar piedras sus hijos al alumbrado público.

El guardia número 48 denunció a Manuela Cantero Sánchez, por maltratar a Juana Perales Cañete, en su domicilio calle de la Concepción, número 40.

Han sido conducidos al refugio de mendigos varios que imploraban la caridad pública.

Decomisos

Decomisos efectuados durante el mes de Febrero último por no haber sido pagados los correspondientes arbitrios municipales a las especies que se citan:

A don Juan Nadales, 3 kilos de morcilla; a don José Montero, 4 kilos de tocino, 2 de embutido y 4 de marquilla; a don Francisco Ruiz, 2 kilos de tocino, 2 de morcilla y 2 gallinas; a don Antonio Moreno, 2 kilos de embutido; a don Francisco Prieto, 4 kilos y medio de jamón y 9 y medio de tocino; a doña María Puchor, 6 kilos de morcilla; a Almacenes Porras Rubio, 4 kilos y medio de tripas saladas; a don Miguel Calderón, 2 kilos de jamón; a don Manuel Luna, 3 kilos de morcilla; a doña María Obrero, 16 litros de vino; a don J. L. Cañas, 7 perdices; a don Manuel Sánchez, 5 kilos de chorizo; a don Juan Cañadas, 5 kilos y medio de chacina; a don Manuel Jiménez, 1 kilo y medio de carne fresca de cerdo; a doña Carmen Berengena, 4 litros de vino y una gallina; a doña Nicolasa Rodríguez, 12 kilos de chorizo y 8 de morcilla; a don Onofre Gavilán, 2 kilos de embutidos y 2 de tocino; a don Manuel Bravo, 9 kilos de morcilla, 5 de cabrito, 4 de jamón y 2 de tocino; a doña María Paz, 2 kilos de morcilla; a don Francisco Salas, 1 kilo y medio de morcilla y 2 de tocino; a don Demetrio Magaña, una perdiz; a don Rafael Bonilla, 24 zorzales; a don José Sánchez, 3 kilos de morcilla; a don José Fernández, 2 kilos y medio de embutido y 4 y medio de huesos; a don Rafael Sánchez Real, 16 litros de vino; a doña Carmen Gallejo, 21 par de zorzales; a don Bartolomé Hinojosa, 2 kilos de morcilla y 3 de tocino; a don Vidal Martínez, 16 litros de aguardiente; a don Francisco Monleón, 3 kilos de morcilla y 2 de embutido; a don Francisco Requena, 2 kilos de morcilla; a don José Madrigal, 4 kilos de embutidos, 12 de huesos y 5 de manteca; a doña Francisca Cruz, 2 kilos y medio de morcilla; a don Manuel Ruiz, 7 palomas vivas; a doña Isabel Arribas, 10 conejos vivos; a doña Teodora Gómez, 4 kilos de morcilla y 5 de embutidos; a don Juan Regadera, 16 litros de vino; a don Javier Gómez, 32 litros de vino; a don Nicolás Zamorano Ortiz, 96 litros de vino; a don Nicolás Zamorano Béar, 64 litros de vino; a don Antonio Regadera, 16 litros de vino; doña Luisa Castro, 32 litros de vino y a don Manuel Valle, 50 kilos de jamón, 200 de tocino y 100 de cabeza de cerdo.

SE ARRIENDA piso bajo moderno, independiente, en la calle Fray Diego de Cádiz, 12 (Stadium). En la misma casa, principal izquierda, dan razón.

SE ARRIENDA departamento bajo en Gutiérrez de los Ríos, sin número, esquina a Duque de la Victoria.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso en la calle Eduardo Dato, 11. Para tratar, Jesús María, 1, piso primero derecha.

HUEVOS FRESCOS. Se vende del día, gordos, a 250 pesetas docena, en la plaza de Orive, 2.

SE ARRIENDA dos habitaciones, una de ellas para guardar muebles. Razón, San Eulogio, 5.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

Curso de 1934 a 1935

Enseñanza no oficial ni colegiada Convocatoria de Junio

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Junio, deberán formalizar sus matriculas respectivas durante los días lectivos del mes de Abril, en las horas de 10 a 12. Al efecto dirigirán sus instancias al señor director de este Instituto en impresos que se expenden en la Portería de este establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar y clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura doce pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos de matrícula y examen; diez pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y recargo de matrícula y examen y dos timbres móviles de veinticinco céntimos por cada asignatura, más dos para el reintegro del papel de pagos y resguardo provisional.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que justifique estos a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital que identificarán la persona y firma de aquel a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatorias anteriores podrá ser dispensado de hacerlo en esta a condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes que lo efectuó.

Los alumnos que tengan aprobada alguna asignatura con arreglo a los planes de estudio de 1903 y 1926 podrán terminar el Bachillerato por los mismos.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia escrita de su puño y letra el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si fuese de otro territorio Notarial) y el certificado médico de hallarse revacunado, abonando al propio tiempo, cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen, 250 pesetas en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de 25 céntimos.

Para solicitar examen de ingreso se necesita cumplir los diez años de edad antes de fin de Abril.

Los aspirantes presentarán al tiempo de hacer la matrícula, una ficha, cuyo impreso se les facilitará en la portería y dos fotografías de tamaño de 4 por 3 1/2 centímetros para expedirles la carta de identidad, abonando además tres pesetas importe de la misma y si ya estuvieran en posesión de ella la presentarán para su revisión abonando una peseta.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, les serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula y examen en este Instituto se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que se verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 25 de Marzo de 1935.—El secretario, Rafael Vázquez Aroca.—V.º B.º: El director P. García Conejero.

PRESTAMOS hipotecarios a largo plazo, al 5% por 100. Razón, Encarnación, núm. 4, bajo interior.

DESEO villa en la Sierra, amueblada, cuatro habitaciones mínimo. Dirijirse, Francisco Reguera, García Lovera, 1.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Juan Damasceno, confesor y doctor y San Ruperto, obispo y confesor.—Mañana: San Juan de Capistrano, confesor y Santos to y Doroteo, mártires.

Jubileo especial

Hoy, en la iglesia del Convento Capuchinas, en sufragio de las s. ritas Esperanza y Carmela Fons.—Mañana, en la misma iglesia.

En el Santo Angel (Capuchinas) Cultos que se han de celebrar esta iglesia de Padres Capuchinos durante la Cuaresma:

Todos los miércoles, viernes y domingos a las siete de la tarde será el vía-cruz con cánticos litúrgicos.

En San Pablo

Todos los martes y viernes de resma, a las siete de la noche, será el ejercicio del Vía Crucis con cánticos.

En San Agustín

Hoy, cuarto acto del solemne septenario que a Nuestra Señora las Angustias dedican su Pontífice Venerable y Centenaria Hermandad los P. Dominicos.

A las ocho y media, hay cantada en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las seis y media exposición de S. D. M., estación sario, letanía cantada, ejercicio, gárra, sermón a cargo del R. P. Soto, O. P., reserva y bendición.

Ejercicios de Cuaresma

Horario de los ejercicios de resma: Sagrario, un cuarto de hora pués de oraciones. Los martes y nes vía crucis.

San Pedro, a oraciones, martes viernes, vía crucis.

San Francisco, a las 6'30 y los nes vía crucis.

Santiago, un cuarto de hora pués de oraciones.

Santa Marina, después de oraciones y los viernes vía crucis.

San Lorenzo, a las seis y media; San Miguel, un cuarto de hora pués de oraciones.

San Nicolás, a las 6'30 y los nes vía crucis.

RESTAURANT

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 13. Especialidad en servicios de baquetes y bodas. Se sirven té y tobase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de... Teléfono, 2508. Plato del día: Huevos a la villar.

Notas del Calendario

Cordobés

27 de Marzo

Sale el sol a las 6'8.—Se pone a las 6'32.

Sale la luna a las 1'2.—Se pone a las 10'8.

Se da el toque de Alba a las 4. El de Vísperas, a las 3'37. El de Oración de la tarde, a las 6'45.

El de Animas, a las 8. El día 27, a las 8'51 de la noche, entra la luna en cuarto menguante.

Según las predicciones meteorológicas, continuará el tiempo lluvioso y habrá algunas granizadas.

ARRENDAMIENTO. Desde el día 24 de Junio próximo, se arrienda local de la planta baja de la casa número 38 de la calle Avenida de Canaleja, esquina a la del Gran Capitán. Dichos locales están ocupados en la actualidad por la casa de don José González para exposición de artículos sanitarios. Para tratar, Pedro Barbuédo Vaca, Conde de Torres Cabrera, 1 duplicado.

SE OFRECE ama de cría, primeriza, de 19 años, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Josefa Millán. Viento, 9.

OCASION. Cerdo, semental, magnífico, raza York, se vende. Huerta Viñuela. Campo de la Verdad.

SE ARRIENDA desde primero de Julio hermoso garage en el paseo de la Victoria, 7. Razón, Domingo Muñoz, 3.

Ayuntamiento de Córdoba

EDICTO

Negociado de Cementerios

Vencido el plazo de arrendamiento porque se autorizó la ocupación de las sepulturas comprendidas entre los números 41 al 60 ambos inclusive, del cuadro denominado de San Rodrigo, del Cementerio municipal de la Izquierda de esta ciudad, se hace público con el fin de que por las personas que tengan inhumados en expresadas localidades cadáveres de sus deudos, procedan a la renovación por otros diez años, para lo que deberán personarse en el Negociado de Cementerios del Excmo. Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina, debiendo advertirse que caso de no efectuarse dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del expresado edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, serán exhumados los restos mortales y trasladados al osario común.

Córdoba 22 de Marzo de 1935.—El alcalde, B. Garrido.

ALMONEDA urgente por traslado. Vendo Niño Jesús, tallado, del XVI, bufete caoba, isabelino, reloj pared caoba, cama dorada matrimonio, del XVII, gramófono maleta, discos nuevos. Bataneros, 3, cualquier hora.

CEDO dos habitaciones amuebladas. Blanco Belmonte, 7.

DESDE la calle de Marmol Bañuelo a la de Diario de Córdoba, se ha perdido un reloj de pulsera, de señora. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en la calle de Marmol de Bañuelo, 7 y se le gratificará si lo desea.

SE ALQUILA piso bajo interior, independiente, con tres habitaciones y cocina, en calle Tesoro, 6, próximo al Gran Capitán y la Victoria. Razón, Reyes Calóicos, 3, tercero izquierda, de 1 y media 2 y media y de 7 a 8.

SE VENDE velador con pie de hierro, filita de fuente, antigua, depósito de urata, dos zafra para aceite de seis arrobas y perchero grande. Para verlos, de 10 a 5, Domingo Muñoz, 3.

SE ARRIENDA un piso bajo en la calle Tomás Conde, 6. En la misma dan razón.

DESEO persona con garantía para hacerse cargo de establecimiento comestibles. Intúil presentarse sin dichas condiciones. Razón, Puerta Nueva, 3.

SE VENDE: Dos coches, Hudson uno de ellos, muy buen estado, siete plazas y otro Hupmobile, seminuevo, cinco plazas, conducción interior, modelo 31. Razón, don Luis López, Granja Royal. Córdoba. De 1 a 3.

SE ALQUILA en Campo Santo de los Mártires, núm. 16, un garage con foso y agua. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA desde el día el piso principal izquierda de la casa número 11 de la calle Málaga, compuesto de seis habitaciones, cuarto de baño, terraza, etc. Razón, "Granja Royal", de 1 a 3.

SE ARRIENDA departamento bajo en Gutiérrez de los Ríos, sin número, esquina a Duque de la Victoria.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso en la calle Eduardo Dato, 11. Para tratar, Jesús María, 1, piso primero derecha.

HUEVOS FRESCOS. Se vende del día, gordos, a 250 pesetas docena, en la plaza de Orive, 2.

SE ARRIENDA dos habitaciones, una de ellas para guardar muebles. Razón, San Eulogio, 5.

PRESTAMOS hipotecarios a largo plazo, al 5% por 100. Razón, Encarnación, núm. 4, bajo interior.

DESEO villa en la Sierra, amueblada, cuatro habitaciones mínimo. Dirijirse, Francisco Reguera, García Lovera, 1.

SE OFRECE ama de cría, primeriza, de 19 años, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Josefa Millán. Viento, 9.

OCASION. Cerdo, semental, magnífico, raza York, se vende. Huerta Viñuela. Campo de la Verdad.

SE ARRIENDA desde primero de Julio hermoso garage en el paseo de la Victoria, 7. Razón, Domingo Muñoz, 3.

SE ARRIENDA departamento bajo en Gutiérrez de los Ríos, sin número, esquina a Duque de la Victoria.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso en la calle Eduardo Dato, 11. Para tratar, Jesús María, 1, piso primero derecha.

HUEVOS FRESCOS. Se vende del día, gordos, a 250 pesetas docena, en la plaza de Orive, 2.

SE ARRIENDA dos habitaciones, una de ellas para guardar muebles. Razón, San Eulogio, 5.

PRESTAMOS hipotecarios a largo plazo, al 5% por 100. Razón, Encarnación, núm. 4, bajo interior.

DESEO villa en la Sierra, amueblada, cuatro habitaciones mínimo. Dirijirse, Francisco Reguera, García Lovera, 1.

SE OFRECE ama de cría, primeriza, de 19 años, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Josefa Millán. Viento, 9.

OCASION. Cerdo, semental, magnífico, raza York, se vende. Huerta Viñuela. Campo de la Verdad.

SE ARRIENDA desde primero de Julio hermoso garage en el paseo de la Victoria, 7. Razón, Domingo Muñoz, 3.

DE CINEMATOGRAFIA

CLARK GABLE, ALIVIO DE CORAZONES, SENTIMENTALES

Algo de lo que piensa, dice y hace

Recogido al azar por Ramón Rivero

"Todo hombre debe tener una chifladura". Es lo primero en que cree Clark... Y lo que practica con mayor eficacia, puesto que en vez de una tiene dos... La pesca y la caza... Gracias a ellas puede, de tiempo en tiempo, poner su pensamiento en cosas que no sean la rutina del estudio: cámara y microfono... microfono y cámara... cámara y microfono... Día tras día, con la desesperante continuidad de la cinta de celuloide que devora escenas y escenas y escenas... Chifladuras arregladas de modo que, según dice el mismo usando términos científicos que aprendió en "Alma de Médico", le sirven de "chifladura preoperativa" y "chifladura postoperativa"... Es decir, que antes de empezar una nueva película en los estudios Metro Goldwyn Mayer, se va de pesca y cuando el director dice "Finis", se va de caza...

Con qué ingenuo deleite de muchacho en vacaciones salta y grita cuando su anzuelo surge del agua trayéndole el pescado convulso que brilla al sol más bellamente que la mejor joya del cine!... Y como le chispea el varonil ojo moreno cuando su rifle alcanza y abate al animal furtivo...

Sin embargo, en esto de la caza solamente el ejercicio y la inefable libertad le causan verdadero placer... El espectáculo de la sangre no es cosa que armonice con su temperamento...

Sabe lo que es pobreza... Por muchos años luchó con ella cuerpo a cuerpo... Su éxito en el cine tuvo algo de paradójico: conquistó a Hollywood... Cansado de ser "extra" resolvió un día dejar el celuloide para volver a las tablas... Y de allí arrancó su triunfo cinematográfico... Pero "sigue usando el mismo tamaño de sombrero", como dicen en Cine-landia... Esto es, que el triunfo no le ha echado a perder la cabeza...

Tan sencillito y campechano es hoy como cuando tocaba el cornetín en la banda de la escuela y mascaba tabaco en los corrillos del pueblo... "Dulces placeres que abandonara seducido por el teatro..."

La cosa que más odia: esas insipidas reuniones de damas escotadas y caballeros de frac donde todo el mundo habla, habla y habla sin decir nada...

El trabajo más duro que ha tenido en su vida: el de convencer a ciertos señores que no quería pagarle un extra...

La gente que más le choca: la que le da palmaditas en el hombro.

En materias de lectura, un libro de versos o una buena biografía son sus predilectos...

Cuando está cocinando tomates, se pone nostálgico... Aquel olorillo le hace recordar su casa y su pueblo...

Cuando está trabajando en el estudio, se esconde detrás del escenario sonoro para empolvarse las narices a hurtadillas...

Es un detestable jugador de "bridge"... ¡y no se avergüenza de ello!... Confiesa que nació perezooso... ¡y que está muy bien así!...

No cree en presentimientos ni en agüeros... Una vez creyó, pero tantas veces hubo de verse defraudado, que se le secaron las fuentes de la fe... Actualmente no cree sino en el esfuerzo propio...

Desde hace años está soñando con hacer un viaje alrededor del mundo... Y aún no ha podido realizarlo... Pero sigue soñando, seguro de que un día será su día... Mientras tanto, espera... y trabaja. Que según él, es la mejor manera de esperar...

SE DESEA caballero en familia. Ramírez de las Casas Dera, 1, bajo.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

Lotería Plaza Europa

Sevilla. Administrador, Miguel Escámez devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juego. Escriba hoy mismo.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

EL COMERCIO. Camiones para transportar, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y áreas campesinas. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

SE ARRIENDA local propio para almacenes. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

SE ARRIENDA un magnífico local, de nueva planta, con amplias naves cubiertas, propio para almacenes, talleres, fábricas o garaje, en la calle Vicente de los Ríos (barrio de las Margaritas). Para verlo y tratar, en la carretera de Trasierra, 6-A, principal.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central (Razón, Ricardo Rivas, Teléfono 855 (Sierra)).

SE TRIUNFO. Venta al detal de aceite, vinagre, jebón y garbanos. Se sirve a domicilio con prontitud y exacto. Alfaros, 12. Telf. fono, 8142.

Roma universal

C. A. U. R.

¿Qué es eso de C. A. U. R.? ¿Qué anagrama se encierra en esas cuatro letras herméticas?

Sencillemente: "Comités" de "Acción" para la "Universidad" de "Roma".

Algo así como lo contrario de los Amigos de la Rusia Soviética. Las C. A. U. R. han empezado a constituirse por el mundo con el sentido proselitista, ideal y ardiente, que exige hoy la lucha contra los ideales del oriente asiático que trae el comunismo. Es decir: no con un propósito nacionalista, sino con un deseo de universalidad humana, ese universalismo glorioso que por cuatro veces ha encarnado Roma en la historia. Tras la guerra samnita en el mundo antiguo. En la Edad Media, con el Pontificado. Durante el Renacimiento. Y ahora, con el Corporativismo.

En España acaba de constituirse esta nueva Orden espiritual que recuerda en cierto modo, las clásicas y eficaces de las Ordenes del Temple, de Calatrava, del Cister...

Naturalmente hoy esta Orden toma un aspecto conforme a la vida intelectual del mundo de hoy.

Se ha elegido para presidente en España—muerto Cajal—el otro premio Nobel con que nuestra patria se honra: Jacinto Benavente. Y es, por el momento, a su casa en Madrid, Atocha, 18, o la mía de secretario (Canarias, 45) donde los simpatizantes podrán adherirse y recibir publicaciones y propaganda de este ideal universo, humano: romano. "Español", en su sentido más profundo, que es ese de la universalidad, de la catolicidad.

Los principios sobre los que se basan los C. A. U. R. son los siguientes:

"La Organización de los C. A. U. R. reúne todo los que sientan en los principios fundamentales del derecho romano, comunes a todos los pueblos civilizados, y en su actual expresión que el Estado Corporativo, la fuerza coordinadora para la formación de un orden nuevo capaz de asegurar la justicia social, el progreso y la colaboración entre todas las naciones. Ello se entiende la Universidad de Roma como norma unitaria de concordia y de libertad para todos los pueblos, para todas las estirpes y para todos los países del mundo."

"Los Comités desconocen todas las aportaciones al progreso del mundo, de las corrientes de civilización más diversas de las diferentes estirpes y naciones y en su consecuencia, afirmando que cada nación y cada pueblo, tienen el deber y el derecho de comportarse según su propio temperamento y sus propias tradiciones, condenando cualesquiera forma de intromisión en la política de los varios países. Ellos quieren solamente constituir el medio práctico de encuentro, de coordinación y de colaboración entre todos los que en cada país, en cada patria, están dispuestos a trabajar juntos por un principio y una espiritualidad común y para una obra de paz, de progreso y de alta elevación moral en beneficio de la humanidad entera."

"Las finalidades antes expresadas serán afirmadas y difundidas también por medio de periódicos, libros, folletos, publicaciones de toda clase editadas en armonía con las finalidades de los C. A. U. R. en todas las principales lenguas vivas y también en latín."

"Pueden inscribirse a la Organización los ciudadanos de cualquier sexo pertenecientes a cualquier Estado y nacionalidad y cualquiera que sea su condición y su oficio, con tal que hayan mantenido siempre una intachable conducta moral."

"Los Comités constituidos serán "exclusivamente" compuestos, organizados y dirigidos por ciudadanos de las naciones donde normalmente desarrollen su actividad. Cuando sea posible, y siempre en armonía con las leyes de los diferentes Estados, podrán constituirse ramificaciones de los Comités mismos, como "Núcleos o Secciones", con varios centros como escuelas, Universidades, Institutos de cultura, organizaciones diversas. Los Comités en el extranjero tendrán su sede en la capital de la nación, con un presidente, escogido preferiblemente entre los elementos de más elevada cultura, y alejado de cualquier división de partido."

Esto son los C. A. U. R. Ese es el secreto del anagrama encerrado en tales letras.

Como ya no es ningún secreto, divulguenlo quienes sueñan en un mundo de singuerras y sin fratricidios, sin conflictos terribles entre capital y trabajo, en una nueva Europa cristiana y conciliadora, regidora de sus altos destinos espirituales.

E. Jiménez Caballero (Prohibida la reproducción)

ATOMOS

POESIAS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UNTOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

SE TRIUNFO. Venta al detal de aceite, vinagre, jebón y garbanos. Se sirve a domicilio con prontitud y exacto. Alfaros, 12. Telf. fono, 8142.

AVISO INTERESANTE

LA CASA ELICES, participa que su central de San Pedro, 32 y 34, ha sido refundida con su sucursal de Alfaros, 32, único establecimiento en la actualidad de esta casa. En este se harán, como siempre, importantes rebajas de precios durante Semana Santa, días 15 al 21 de Abril, en favor de sus compradores. NO OLVIDAR: ALFAROS, NUMERO 32.

Comer bien. Digerir mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo, y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.

VENTA EN FARMACIAS. Precio 2,50 Ptas. Incluido envío.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

GUERRERÍA PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

Lotería Plaza Europa

Sevilla. Administrador, Miguel Escámez devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juego. Escriba hoy mismo.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

EL COMERCIO. Camiones para transportar, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y áreas campesinas. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

SE ARRIENDA local propio para alm